

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
EN TREINTA Y TRES.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 13/12/23 al 21/12/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,



- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
<p align="center">568 (Portugués)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los aspirantes deberán ser: • Egresados de formación docente de CFE en Portugués o estudiantes avanzados de CFE en Portugués. • Egresado de los cursos de Portugués de Institutos habilitados por el MEC. • Poseer certificado de conocimiento de conocimiento de la lengua portugués CELPE BRAS nivel avanzado. • Ser Traductor/a Público/a de Portugués egresado/a de UDELAR. • Experiencia como docente de portugués en el ámbito público y/o privado. • Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto. 	
<p align="center">286 (Enología y Elaboración de Bebidas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en alimentos, con curso en enología y bebidas, • ó Enólogo egresado del CETP - UTU, ó • Ingeniero Agrónomo, con curso de enología y bebidas ó. • Maitre ó • Barman con dos años de experiencia comprobable en la barra • Además de cumplir con el perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos. 	TREINTA Y TRES
<p align="center">Área 663 (Seguridad e Higiene)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título universitario en Nutrición, Médico o Ingeniero en Alimentos • Curso Terciario Técnico en 	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Alimentarias	Alimentos. <ul style="list-style-type: none">• Se valorará formación docente.• Además de cumplir con el perfil establecido, los aspirantes deben presentar carné de salud vigente y carné de manipulación de alimentos.	
---------------------	--	--